

	Medio	Fecha
	larepublica.pe	01/05/2022 06:22:00
		Valorización
		US \$ 2,227.28

PROHIBIDA LA FOTOCOPIA Y LA DIFUSIÓN



Capmo App für Ihre Baustelle
Capmo App: Frakturbilder, digitale Dokumente, Foto-Verwaltung, Datensicherheit u.v.m!

Capmo

HUY PERD CASTILLO JORGE MUÑOZ WHATSAPP ECLIPSE SOLAR DESARROLLO ECDOR DIA DEL TRABAJADOR SOLAR HILDEBRANDT OSCAR DEL PORTAL



La República

ULTIMAS NOTICIAS POLITICA ECONOMIA SOCIEDAD MUNDO DEPORTES ESPECTACULOS REDES SOCIALES I PERU SOLAR SUSCRIBETE

ECONOMIA
Desde hoy se exonera el IGV a cinco alimentos básicos
Hasta agosto. No se gravará a la compra de pollo fresco, huevos, azúcar, pastas y pan. Especialistas advierten que no habrá un beneficio real para las familias en situación de vulnerabilidad porque la medida se perderá en la cadena de comercialización.

- ¿Cuál es el precio del dólar en Perú hoy, viernes 28 de abril del 2022?
- ¿Cómo saber al área beneficiada del Bono Vasepa? Consulta aquí
- ¿Cuál es el precio de la gasolina hoy, viernes 28 de abril en los grifos del Perú?



Moneda temporal. Gobierno busca poner el alza de precios debajo de crecer a un período de productos básicos. (Larepublica.pe)

Fernando Cuadros
Economista
Actualizado el 01 de Mayo 2022 16:16 h
Desde este domingo 1 de mayo hasta el 31 de julio de este año estará vigente la exoneración del impuesto General a las Ventas (IGV) a cinco productos de la canasta básica de alimentos: el pollo fresco, refrigerado o congelado; huevos frescos de gallina; azúcar; pastas alimenticias sin cocer, refritas ni preparar de otra forma; y el pan.



Download Free 0+

Vale acotar que esta medida fue impulsada por el Poder Ejecutivo a raíz del incremento de precios agudizada por el conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania y su impacto en las cadenas de suministros y logística, en un contexto donde la propia pandemia ya mantenía por las nubes el costo de los combustibles. Al respecto, el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Óscar Graham, detalló que se busca atender a las personas de menores ingresos, quienes son las más afectadas; aparte que el IGV de los principales insumos podrá emplearse como crédito fiscal.

PUEDES VER: Se otorgará crédito fiscal a principales insumos de productos exonerados del IGV.
"Lo que se tiene que hacer frente a estas circunstancias es focalizar las medidas del Gobierno utilizando recursos con medidas excepcionales. Por eso es tan importante la gradualidad, la temporalidad de precisamente como usar estas medidas que lleguen al que más necesita y ya el Gobierno ha estado tomando algunas medidas adicionales como el ISC a los combustibles, y se preparan otras como el aumento a los bonos de los programas sociales", dijo Graham hace unas semanas.

No garantiza nada
Paradójicamente, pese a que Graham alegó a la "focalización", la decisión del Gobierno no va por esa ruta y no aliviará los embates de la inflación en los hogares que realmente necesitan ayuda "porque los precios no podrán moverse del rango en que se encuentran actualmente", según el presidente de la Asociación de Defensa del Consumidor Elegir Perú, Carlos Zúñiga.



Browsen, so wie Sie es wollen

El especialista señala que "es muy probable" que la reducción del IGV se pierda en la cadena de comercialización, y si no contemplar la devolución de todo el IGV que se paga en insumos, materias primas, bienes intermedios y servicios usados en su producción. No se generará el efecto deseado, y por el contrario, dicho monto se transformará en costo y agregará más el valor de venta final.

PUEDES VER: EMI eleva estimado de la economía peruana, pero con alta inflación
"Se está jugando con la esperanza de la gente que necesita mayor capacidad adquisitiva. Este diseño no es eficiente porque se debió identificar a la población que necesita el apoyo. Estamos matando a una mosca con una bazuca, hiriendo el erario e impactando el dinero con que cuenta el Estado para proyectos sociales", añadió.



Der Türgriff, der beides kann

Zúñiga estima que la exoneración del IGV de los alimentos incluidos en el proyecto equivaldría a un subsidio mensual de S/ 30 para hogares de niveles socioeconómicos altos, mientras que para los de estratos bajos, este sería apenas de S/ 8 porque el consumo de los productos exonerados es menor ya que la cadena de comercialización de productos es informal.

Por su parte, el decano de la facultad de Economía de la UPR Carlos Casas, enfatiza que la exoneración del IGV beneficiará a los dueños de las empresas "que no son necesariamente gente pobre".



Nr. 1 in der Immobilienverwaltung

PUEDES VER: Indecopi supermercados concertaron precios del pavo durante 7 años
A su criterio, debió focalizarse el apoyo a través de transferencias de efectivo para los grupos más vulnerables, porque no hay un criterio de equidad para mitigar los efectos de la inflación en los hogares.

Monitoreo constante
El Indecopi informó que se encargará de monitorear los precios de venta de los productos exonerados del IGV a nivel nacional, y para ello iniciaron un plan piloto en 86 mercados de abastos, 30 supermercados y 81 puntos de venta de pan. Tras la prueba, lograron recoger que el precio promedio del azúcar alcanzó los S/ 5.03 por kilo, mientras que el huevo a granel, en S/ 7,61. Asimismo, el pollo llegó a S/ 9,25 el kilogramo y los filetes tatarán se ubicaron en S/ 3,57 en mercados y S/ 2,42 en supermercados, respectivamente.

Bonos directos, esa es la ruta
Por: Germán Alarcó, profesor de la Universidad del Pacífico
Es poco probable que la exoneración del IGV sea una medida efectiva para frenar el incremento de precios de la canasta básica. Coincido con lo que el exministro Pedro Francke planteaba: la mejor ruta son los bonos directos a la población. Eso viene haciendo el vecino del sur con el programa Chile Apoya, que, entre otras medidas, incluye bonos (ingreso familiar de emergencia hasta septiembre, la progresiva elevación del salario mínimo hasta alrededor de US\$ 800 mensuales y el congelamiento de las tarifas de transporte urbano hasta fin de año).

PUEDES VER: Arequipa: pan subirá a S/ 0.50 la unidad en panaderías
Los subsidios indirectos como la reducción del IGV pueden ser regresivos, ya que benefician más a los que consumen y ganan más; por esa razón pueden ser más costosos y menos eficientes. Tampoco olvidemos la estructura de mercados oligopólicos de la industria avícola, harineras y fideos y azúcar. Me acuerdo con los bonos directos, donde ya se tiene más experiencia, más Bono Gas, estudiar lo del transporte urbano que se hace en Chile y revisar las fórmulas de reajuste de las tarifas eléctricas domésticas, combustibles y peajes a través de Osmangrín y Ostran.

El dato
Aunque, la empresa Alicorp ratificó, a través de un comunicado, que se acogieron a la medida y desde hoy retirarán el IGV a sus marcas de pasta en todas sus presentaciones, así como para los panes precocidos.

Lo más visto de Economía
Representante del Vaso de Leche rechaza marcha avalada por Chirinos: "Sacaron a las madres, son engañados"
Leche evaporada sufrirá recva desde el Congreso
Retiro AFP 2022: cuánto dinero podría sacar de mi fondo de pensiones si se aprueba un nuevo retiro en Perú?

Lo más visto de La República
Miguel sobre mensaje de Erika Villalobos: "Los hogares no se destruyen por un programa como el mío"
Francesca explica por qué en su país se vuelven panes en la primera cita y se hace viral
¿Quién hurtado 'Turbo' con su equipo por acercar las cámaras a su rostro: "Me largo del canal"

Video recomendado: RMP al Congreso: "Pueden ser los héroes o los villanos de esta historia"



La República



Recibe las noticias en Google News

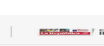
TEMAS | IMPRESA | IGV | MINISTERIO DE ECONOMIA



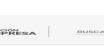
La República



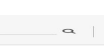
La República



La República



La República



La República



La República



La República



La República



La República



La República



La República



La República



La República



La República

Ultimas noticias
Cine & Series
Verificación
Febrero 2022

Política
Mundo
Dinero
Horoscopo chino

Economía
Tendencias
Asíntesis
Rebrote del Año 2022

Sociedad
Tecnología
Música

Deportes
Cultura
Asíntesis
Música

Espectáculos
Cine
Literatura & Música

La República
© todos los derechos reservados - 2022
Política y economía - Términos de Uso
Contactenos